ACTA DE LA REUNIÓN DEL 19 DE FEBRERO DE 2019 DE LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN DEL GRADO EN FÍSICA

A las 10:00 del 19 de febrero de 2019, se inicia la sesión de la Comisión de Coordinación del Grado en Física, que se lleva a cabo a través del correo electrónico y de la comunidad virtual de "Comisión del Grado en Física", con los siguientes participantes en la discusión:

- D. Daniel Rodríguez Pérez, Vicedecano de Grados y Relaciones institucionales y Coordinador del Grado
- Dña. María del Mar Desco Menéndez, Secretaria de la Facultad
- Dña. Amalia Williart Torres, Dpto. de Física Interdisciplinar
- Dña. María Del Mar Montoya Lirola, Dpto. de Física Interdisciplinar
- D. Jose Enrique Alvarellos Bermejo, Dpto. de Física Fundamental
- D Javier De La Rubia Sánchez, Dpto. de Física Fundamental
- D. Manuel Arias Zugasti, Dpto. de Física Matemática y de Fluidos
- D. Pedro García Ybarra, Dpto. de Física Matemática y de Fluidos
- D. José Antonio Bujalance García, Dpto. de Matemáticas Fundamentales

Excusan su asistencia:

- Dña. Mª José Retuerce Fernández
- D Carlos Javier Martín Sánchez

Orden del día:

1. Informe del coordinador
2. Informe de ANECA: actuaciones
3. Informe anual de seguimiento del grado . Aprobación si procede.
    31. Actuación en asignaturas con bajas tasas académicas o quejas
    32. Seguimiento de los cambios de mejora propuestos el curso pasado.
4. Relevo en la coordinación
5. Asuntos de trámite
6. Ruegos y preguntas

1. Informe del coordinador

El Coordinador adjunta a través de la carpeta de la comunidad virtual de "Comisión del Grado en Física" el informe acerca de cada uno de los puntos relevantes y presenta un resumen de los mismos.

2. Informe de ANECA: actuaciones

El Coordinador indica que ya ha llegado el informe de la ANECA acerca de la modificación que propuestas en el Grado en Física. El informe ha sido favorable, por lo que, para el curso que viene ya se deberán poner en marcha todos los cambios, desde el requisito de aportar un título oficial de Inglés para la expedición del título de graduado a los estudiantes que empiecen a partir de septiembre con el Grado en Físicas, hasta el cambio de semestre de asignaturas. Finaliza indicando que previsiblemente, a finales de éste o inicios del curso que viene volverá a ser inspeccionado por la ANECA (al igual que el resto de los grados).

3. Informe anual de seguimiento del grado. Aprobación si procede.

El Coordinador resume los datos contenidos en el informe (adjunto en la documnetación de la reunión indicando que los índices académicos se mantienen como los cursos anteriores, a excepción de la

ratio estudiantes/profesor, que supera ya el valor de 40. Sobre los puntos fuertes y débiles del grado (y de la mayoría de las asignaturas) indica que siguen siendo los mismos, y que se sigue intentando mejorar continuadamente con propuestas de los profesores y la coordinación. Para finalizar indica que se necesitaría algo análogo, en forma de propuestas y compromisos, desde el lado de los estudiantes.

ACUERDO 1: por asentimiento se acuerda aprobar el documento de Informe de seguimiento anual del Grado en Física.

3.1 Actuación en asignaturas con bajas tasas académicas o quejas.

Este año, según los criterios establecidos en Junta de Facultad, se requiere analizar las siguientes asignaturas: Fundamentos de Física II, Física Cuántica I, Física Cuántica II, Mecánica Teórica, Métodos Matemáticos I, Métodos Matemáticos II y Física Computacional I. Todos los equipos docentes han aportado su informe (que se incluye en la documentación.

Todos los equipos docentes han presentado informes de estas asignaturas y han incluído en ellos propuestas de mejora relacionadas con los problemas detectados (los de siempre: baja tasas de rendimiento y/o éxito; la excepción es Física Computacional I: que entra por el apartado de "quejas reiteradas")

3.2 Seguimiento de los cambios de mejora propuestos el curso pasado.

Se analizan los resultado de las actaciones de los diferentes equipos docentes de las asignaturas que fueron incluidas en el protocolo el curso pasado: Álgebra, Óptica II, Electromagnetismo I, Física Cuántica I, Física Cuántica II, Física del Estado Sólido, Métodos Matemáticos I, Métodos Matemáticos II, Relatividad General. En todas ellas se aprecia una mejoría en los índicen aunque algunas de ellas todavía no han superado el valor necesario para salir del protocolo por lo que vuelven a entrar en el protocolo en el presente curso.

4. Relevo en la coordinación.

El Coordinador indica que está próximo su cese como Coordinador y solicita la presentación de algún candidato para sustituirlo.

D. Manuel Arias Zugasti, representante del Dpto. de Física Matemática y de Fluidos se presenta como voluntario.

ACUERDO 2: Por unanimidad se aprueba la proposición de nombramiento de D. Manuel Arias Zugasti como Coordinador del Grado en Físicas.

5. Asuntos de trámite.

No hay.

6. Ruegos y preguntas.

No se plantea ningún ruego o pregunta.

Se da por finalizada la sesión

Madrid, a 19 de febrero de 2019

Mª del Mar Pasco

Secretaria de la Comisión